

MAJORE SEGURIDAD CÍA. LTDA.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(en dólares estadounidenses)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

La empresa MAJORE SEGURIDAD Cía. Ltda. se constituyó en el Ecuador mediante Escritura Pública del 22 de septiembre del 2004 con patrimonio y personalidad propia, con una duración de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil. Mediante Resolución N° 04.Q.IJ.3943 del 12 de octubre del 2004, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de la Compañía. Según el Registro Único de Contribuyentes la Compañía inicia sus actividades el 22 de octubre del 2004. Mediante escritura pública del 8 de abril del 2008 se realizó un aumento de capital y reforma del estatuto social.

Su domicilio principal es la ciudad de Quito pudiendo establecer sucursales, agencias, oficinas y representaciones en cualquier lugar dentro y fuera del país, de conformidad con la Ley y estos estatutos.

El objeto social de la Empresa es el siguiente: La empresa podrá dedicarse de forma única y exclusiva a realizar actividades complementarias de seguridad y vigilancia de personas jurídicas y naturales, instalaciones y bienes; al depósito, custodia, y transporte de valores, bienes y personas en vehículos de seguridad y privados. Realizar procesos de investigación; a la instalación, mantenimiento, y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma; y a todas aquellas relacionadas o conexas a la prevención del delito.

NOTA 2 – BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Transición a las NIIF para PYMES

Los estados financieros de la Compañía MAJORE Cía. Ltda. se han elaborado, en lo aplicable, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

De acuerdo a la Resolución N° 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en noviembre del 2008, se dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha Resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

La Resolución N° SC.DS.G.09.006 del año 2010 emite el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y el 11 de octubre del 2011 mediante Resolución N° SC.Q.ICI.CPAIFR.11.010 se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La normativa ecuatoriana exige que los ajustes iniciales por adopción de NIIF se presenten en una subcuenta de Resultados Acumulados denominada "Resultados por Adopción de NIIF por Primera Vez" según Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías.

La empresa MAJORE califica como PYME, de acuerdo a los parámetros establecidos en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías que son:

- Monto de activos inferiores a 4 millones
- Ventas brutas de hasta 5 millones
- Tengan menos de 200 trabajadores

b. Bases de presentación

Estos estados financieros se han elaborado, en lo aplicable, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Las cifras presentadas en los estados financieros y en las notas están expresadas en dólares estadounidenses que es la moneda en curso en el Ecuador desde el año 2000.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración los principios y normas contables de valoración de los activos que resultaron aplicables de conformidad con el análisis de las cuentas.
- Las políticas contables y criterios de valoración de las cuentas más significativas aplicados en la preparación de los estados financieros del ejercicio 2012, las cuales se presentan en la nota 3.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

La compañía MAJORE Cía. Ltda., perteneciente al tercer grupo de adopción, debe implementar las NIIF a partir del 1º de enero del 2012, tomando como año de transición el año 2011. En el año de transición, según la "NIIF 1 – Implementación por primera vez", la Compañía debe realizar las siguientes actividades principales:

- Evaluación del impacto y planificación de la conversión de políticas contables actuales de NEC a NIIF para PYMES, conciliación del patrimonio al 31 de diciembre del 2010 (1º de enero del 2011).
- Implementación y formulación paralela de balances bajo NEC y NIIF. Ajustes de NEC a la NIIF para PYMES al 31 de diciembre del 2011 y conciliación del estado de resultados, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.
- Elaboración de Cronograma para implementación

Hasta el año terminado el 31 de diciembre del 2011 MAJORE Cía. Ltda., emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2012, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, en lo aplicable.

c. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren al no reconocimiento de gastos preoperacionales como activos.

d. Conciliación de los Saldos al Inicio y Cierre del Ejercicio 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - La fecha de transición a esta NIIF: y
 - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1º de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2011).

Conciliación del Patrimonio neto al 1º de enero y al 31 de diciembre del 2011

Concepto	Diciembre 31, 2011	Enero 1º, 2011
<i>Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente</i>	<u>31.656,25</u>	<u>30.609,24</u>
<i>Ajustes por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF:</i>		
No Reconocimiento de activos: gastos preoperacionales	(25.315,24)	
<i>Subtotal</i>	<u>(25.315,24)</u>	
<i>Patrimonio de acuerdo a NIIF</i>	<u>6.341,01</u>	<u>30.609,24</u>

El principal ajuste realizado como consecuencia de la aplicación de la NIIF es:

Gastos preoperacionales - Reconocimiento de activos, pasivos ingresos y gastos (Sección 2 de las NIIF para PYMES) y Activos intangibles (Sección 18 de las NIIF para PYMES)

Sección 2 - Párrafo 2.27: Reconocimiento de activos: reconocimiento es el proceso de incorporar en los estados financieros de una partida que cumpla con la definición de activo, pasivo, ingresos o gastos cuando: a) es probable que cualquier beneficio económico futuro, llegue o salga de la entidad y b) la partida tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad.

Sección 18 – Párrafo 18.4: Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento del párrafo 2.27 anterior para determinar si reconocer o no un activo intangible. Por ello, la entidad reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si: (a) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; (b) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y (c) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Para aplicar esta sección de las NIIF para PYMES, la Empresa considera que los gastos preoperacionales registrados en el activo son gastos incurridos que no generarán beneficios futuros, ajustando los gastos preoperacionales en el periodo de transición con efecto retrospectivo, al Patrimonio en la cuenta "Resultados acumulados por adopción de NIIF" por USD 25.315,24.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo (cuenta de pasivo).

c. Activos Financieros

Las cuentas aplicables que tiene la Compañía en el rubro de activos financieros son: Cuentas por cobrar clientes no relacionados; Otras cuentas por cobrar relacionadas; Otras cuentas por cobrar no relacionadas.

Cuentas por Cobrar Comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes que adeudan los clientes por servicios recibidos en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar a clientes, son reconocidas y registradas al monto original de la factura, neto de descuentos. Una vez que las cuentas permanecen más de 12 meses, a pesar de haberse efectuado todas las posibles acciones de cobranza, estas cuentas se las da de baja, contra la cuenta de reservas de cuentas incobrables y de ser el caso contra el gasto de cuentas incobrables; en caso de recuperación posterior de una cuenta incobrable, esta se registrara contra la cuenta otros ingresos.

Según la Sección 11.41 de las NIIFs para PYMES Instrumentos financieros básicos las cuentas comerciales se reconocen por su valor razonable, medidos al costo amortizado y medidos al costo menos deterioro del valor. La Empresa Majore Cía. Ltda. no ha realizado amortización de las cuentas comerciales y tampoco ha realizado ajustes por deterioro del valor de las cuentas comerciales, por constituir cuentas por cobrar de cobro inmediato.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

d. Inventarios

Los inventarios que la Empresa tiene son: repuestos, herramientas y accesorios (alarmas). Estos inventarios son los bienes para ser utilizados en el curso normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" (PMP). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta. Las existencias de repuestos se valorizan al costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias.

e. Pérdidas por deterioro de valor de los inventarios

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

f. Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, planta y equipo está registrado sobre la base del costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se activan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo y no alargan su vida útil, se cargan al gasto a medida que se efectúan.

Cuando se trata de valores significativos o repuestos que alargan la vida útil de un equipo se amortiza el gasto de acuerdo al tiempo de garantía otorgado. Activos con un costo mayor a USD 2.000 se activan.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados que se registran en el estado de resultados del periodo y se calculan bajo el método de línea recta. Las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes en base a los siguientes porcentajes: Maquinarias y equipos 10% anual; Vehículos 20% anual; Equipos de cómputo y software 33% anual y muebles y equipos de oficina 10% anual.

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

g. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable.

h. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

i. Préstamos de Accionistas

Los préstamos de accionistas se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran incluyendo el valor de los intereses usando el método de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días.

e. Aportes para futuras capitalizaciones

Los aportes para futuras capitalizaciones representan aportaciones en efectivo y transferencias de cuentas por pagar, propuestas efectuadas por los socios y aceptadas por el Gerente General de la Compañía. De acuerdo con las doctrinas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, es potestad de la Junta de Socios de la Compañía, resolver, capitalizar o devolver dichos aportes para futuras capitalizaciones. En el caso de que la resolución sea para devolver esos valores, los mismos deberán ser registrados en el rubro de pasivos en el Balance General.

f. Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador dispone que se transfieran a la reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

g. Participación a trabajadores

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Empresa por el 15% de participación de las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo del Ecuador.

h. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados, netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, cuando se ha producido la transferencia de dominio de los bienes al comprador, con la emisión de la correspondiente factura de venta.

i. Reconocimiento de gastos

Los gastos administrativos y de ventas de la Compañía son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

j. Tributación de la Compañía

De acuerdo a lo establecido en la ley de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 23% sobre su base imponible para el año 2012 y del 24% para el año 2011.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa impositiva aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Banco de Guayaquil	29.969,00	39,48
Total efectivo	<u>29.969,00</u>	<u>39,48</u>

NOTA 5 - ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar clientes no relacionadas	21.907,67	13.404,63
Otras cuentas por cobrar relacionadas		4.015,13
Otras cuentas por cobrar no relacionadas		7.534,76
Provisión cuentas incobrables (a)	(134,05)	(134,05)
Total Activos Financieros	<u>21.773,62</u>	<u>24.820,47</u>

- a) Durante el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2011, la Compañía ha constituido reservas para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de los valores registrados como cuentas por cobrar por USD 134,05; En las cuentas por cobrar clientes no relacionados y otras cuentas por cobrar no existen activos que ameriten que se realice provisión para cuentas incobrables en el año 2012.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inventario repuestos, herramientas y accesorios (a)	13.769,00	15.326,00
Total Inventarios	<u>13.769,00</u>	<u>15.326,00</u>

- a) Corresponden a inventarios adquiridos en el año 2012 valorados al costo menor. En las cuentas de inventarios no existe evidencia de deterioro que amerite que se reconozca pérdidas por deterioro de los inventarios.

NOTA 7 – SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Seguros pagados por anticipado	-	3,37
Gastos preoperacionales (a)	-	-
Total Servicios y otros pagos anticipados	<u>-</u>	<u>3,37</u>

- a) En observancia a lo establecido en la sección 18 de las NIIF para PYMES se realizó el ajuste de los gastos pre operacionales del año 2011 por un valor de USD 25.315,24 que se ajustó con la cuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción NIIF.

NOTA 8 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	1.602,02	952,01
Crédito tributario a favor de la empresa (IR)	1.350,52	1.268,66
Anticipo de impuesto a la renta		
Total	<u>3.567,76</u>	<u>2.220,67</u>

NOTA 9 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el movimiento de propiedad, planta y equipo, es el siguiente:

<u>Activo</u>	Saldo al 31 de diciembre del 2011	Adiciones	Ajustes por aplicación NIIF	Retiros	Saldo al 31 de diciembre del 2012
Muebles y enseres	15.231,13				15.231,13
Máquinas y equipos	5.822,75				5.822,75
Equipos de computación	6.372,90			(549,90)	5.823,00
Vehículos y equipos de transporte	18.004,67	6.530,20			24.534,87
Total activos fijos, costo	45.431,45	6.530,20		(549,90)	51.411,75
Depreciación acumulada	(29.856,86)	(5.867,14)			(35.724,00)
Total Activos fijos, neto	15.574,59	663,06		(549,90)	15.687,75

NOTA 10 – OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El saldo de esta cuenta corresponde al pago de USD 70.900 por la transferencia de participaciones de los cedentes - socios iniciales de la Compañía a favor de los cesionarios - socios actuales de MAJORE.

Mediante escritura de cesión de participaciones suscrita el 11 de diciembre del 2008, se efectuó la cesión de 9.992 participaciones de un dólar cada una, equivalente al 99,92% del capital social, de propiedad de Fausto Rodrigo Revelo Mesías a favor de la señora Presentación Vaca Angueta y la cesión de 8 participaciones de un dólar cada una, equivalente al 0,08% del capital social total, de propiedad de Sandra Consuelo Armijos Franco a favor de: 5 participaciones de un dólar cada una a favor de la señora Presentación Vaca Angueta, una participación de un dólar a Fausto Rodrigo Domínguez Vaca; una participación de un dólar a Mónica Patricia Domínguez Vaca y, una participación de un dólar a Juan Carlos Domínguez Vaca; convirtiéndose en los socios únicos de la Compañía.

NOTA 11 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, esta cuenta estaba constituida de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores Locales	26.043,06	14.360,17
Total	<u>26.043,06</u>	<u>14.360,17</u>

NOTA 12 – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un detalle de las otras obligaciones corrientes al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Con la Administración Tributaria	-	1.117,21
15% participación trabajadores	-	381,92
Total	<u>-</u>	<u>1.499,13</u>

NOTA 13 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Otras cuentas por pagar		2.809,85
Total	<u> </u>	<u>2.809,85</u>

NOTA 14 – OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Préstamo Hipotecario Mutualista Pichincha (a)	33.010,28	35.106,28
Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio (1) (b)	7.534,78	9.568,14
Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio (2) (c)	7.008,47	-
Banco Internacional (d)	13.598,56	-
Total	<u>61.152,09</u>	<u>44.674,42</u>

- a) Corresponde a un préstamo Hipotecario concedido a un plazo de 12 años a partir del 19 de agosto del 2007 por un monto de USD 40.000 con una tasa de interés del 12,4%.
- b) Corresponde a un préstamo sobre firmas concedido a un plazo de 4 años a partir del 12 de septiembre del 2011 por un monto de USD 10.000 con una tasa de interés del 14,7%.
- c) Corresponde a un préstamo sobre firmas concedido a un plazo de 4 años a partir del 20 de abril del 2012 por un monto de USD 8.000 con una tasa de interés del 14,7%.
- d) Corresponde a un préstamo sobre firmas concedido a un plazo de 2 años a partir del 17 de octubre del 2012 por un monto de USD 15.000 con una tasa de interés del 11,23%.

NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Préstamos de accionistas		59.200,00
Total	<u> </u>	<u>59.200,00</u>

NOTA 16 – CAPITAL

El Capital Inicial de la Compañía según Escritura de Constitución del 29 de septiembre del 2004, estaba formado por USD 400. El 18 de abril del 2008, la Compañía incrementó su capital a USD 10.000.

A la fecha de este Informe, el capital social de la compañía es de USD 10.000 dividido en diez mil participaciones de un dólar cada una las que estarán representadas por el certificado de aportación correspondiente de conformidad con la ley. El capital se encuentra suscrito y pagado en su totalidad y se compone de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Presentación Vaca Angueta	9.997,00	9.997,00	9.997	99,97%
Fausto Domínguez Vaca	1,00	1,00	1	0,01%
Mónica Domínguez Vaca	1,00	1,00	1	0,01%
Juan Carlos Domínguez Vaca	1,00	1,00	1	0,01%
Total	10.000,00	10.000,00	10.000	100,00%

Los socios han realizado depósitos como aportes para futura capitalización por USD 59.200. Se encuentra en trámite la aprobación del aumento de capital en la Superintendencia de Compañías.

NOTA 17 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Venta de bienes	128.109,30	114.940,40
Total	<u>128.109,30</u>	<u>114.940,40</u>

NOTA 18 - GASTOS DE VENTA

El detalle de gastos de venta al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Promoción y publicidad	-	604,00
Total	<u>-</u>	<u>604,00</u>

NOTA 19 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	12.068,97	52.937,97
Aportes a la Seguridad Social	2.479,57	2.672,50
Beneficios sociales e indemnizaciones	3.260,60	3.369,73
Honorarios, comisiones	22.346,00	1.571,80
Mantenimiento y reparaciones	36.258,00	2.913,18
Arrendamiento	2.218,00	1.358,20
Comisiones		6.390,81
Combustibles	6.418,25	4.222,54
Seguros y reaseguros	495,26	372,28
Transporte	8.000,00	-
Gastos de gestión	1.265,39	1.846,65
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	12.040,89	3.040,57
Impuestos, contribuciones y otros	-	196,07
Gasto depreciación propiedad, planta y equipo	5.867,14	6.998,89
Gasto deterioro cuentas por cobrar	-	134,05
Otros gastos	3.840,26	22.623,91
Total	<u>116.558,33</u>	<u>110.649,15</u>

NOTA 20 - GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Intereses bancarios	8.620,00	1.141,11
Total	<u>8.620,00</u>	<u>1.141,11</u>

NOTA 21 – CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

La conciliación del cálculo del impuesto a la renta según estados financieros y la base imponible se presenta a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad del ejercicio	2.930,97	2.546,14
15% participación trabajadores	(439,65)	(381,92)
Utilidad gravable	<u>2.491,32</u>	<u>2.164,22</u>
Más: Gastos no deducibles	-	2.490,81
Base Imponible	2.491,32	4.655,03
23 - 24% Impuesto a la Renta	573,00	1.117,21
Utilidad neta del ejercicio	<u>1.918,32</u>	<u>1.047,01</u>

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<i>impuesto corriente por pagar</i>		
Impuesto causado	573	1.117,21
Menos: Retenciones del impuesto a la renta	(1.399,75)	(1.268,66)
Crédito tributario de años anteriores	(565,99)	
Impuesto a pagar y/o Saldo a favor del contribuyente	<u>(1.392,74)</u>	<u>(151,45)</u>

NOTA 22 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de abril del 2013) no se han producido eventos importantes que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que ameriten su revelación.

NOTA 23 - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, han sido aprobados por la Junta General de Socios de la Compañía el 30 de abril del 2013.